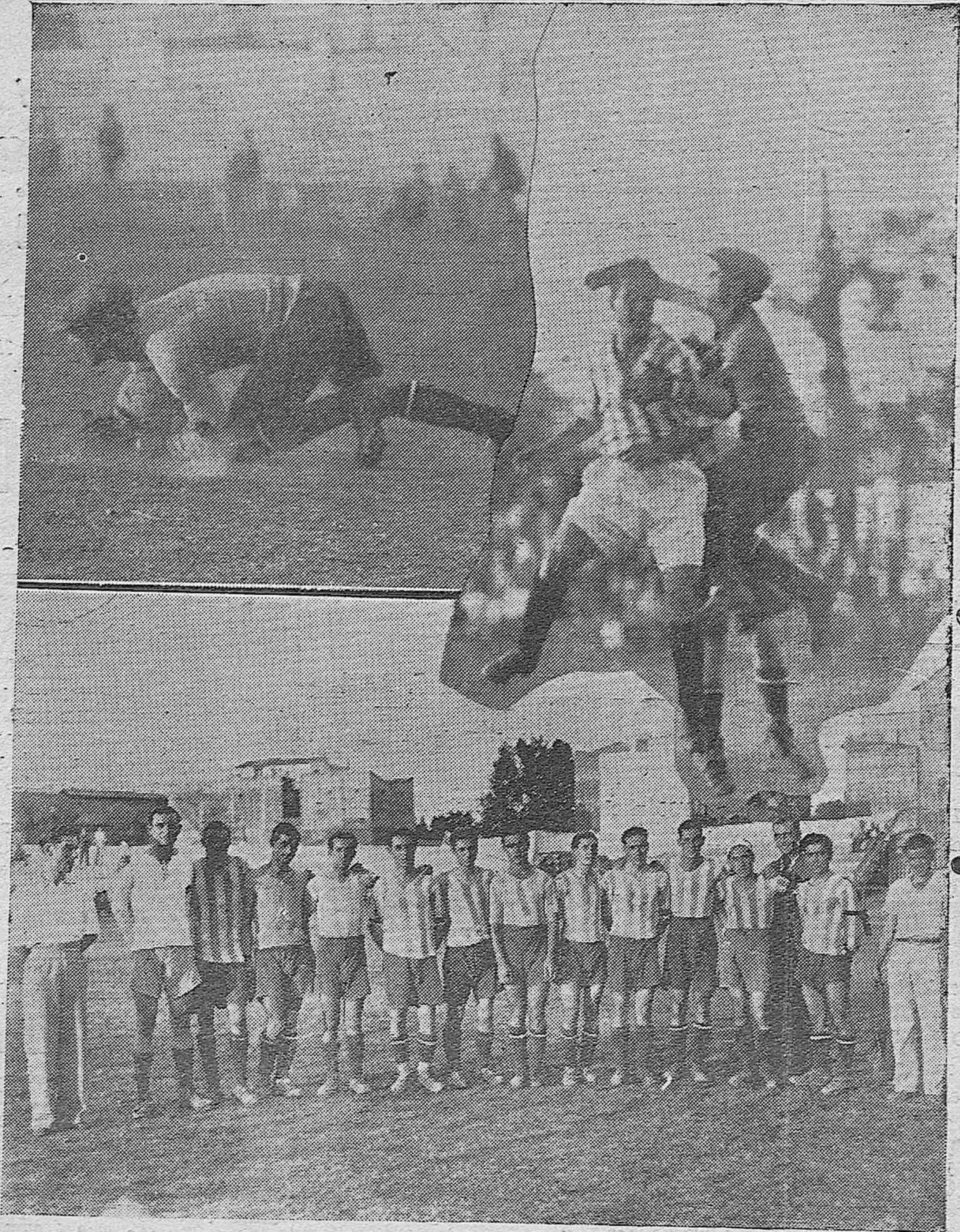


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Varios detalles del importante partido de futbol celebrado en el Stadium América entre los equipos "Betis" de Sevilla y "Racing" de esta capital.—El equipo del "Racing", vencedor en el encuentro.

(Fotos Santos)

SEGUROS

Importante compañía española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, desea representante para esta provincia.

Condiciones ventajosas a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta. Escribid: Rubio. La Prensa, Carmen, 16.—MADRID.

GRAN TEATRO

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS
CASIMIRO ORTAS

Teléfono 2700.—Empresa Guerrero

Función para HOY MARTES 1.º DE OCTUBRE DE 1935.—ULTIMAS ACTUACIONES. A las DIEZ y MEDIA de la noche.—GRAN REBAJA DE PRECIOS: BUTACA, 4'00 pesetas. ANFITEATRO, 1'00. PARAISO, 0'40. Ultima representación de la farsa cómica en tres actos, original de Capella y Lucio, titulada FU-CHU-LING.—Obra escrita expresamente para CASIMIRO ORTAS y estrenada por el mismo, con gran éxito en Madrid.

Mañana miércoles, despedida de la Compañía.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

GRAN COMPANIA DE COMEDIAS CARLOS MARTINEZ BAENA.—Primera actriz CARMEN SANCHEZ.—Hoy martes 1.º de Octubre de 1935. A las 7 tarde y 10'30 noche: Ultimas y definitivas representaciones de la gloriosísima comedia en tres actos, original de los aplaudidos comediógrafos Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "MARCELINO FUE POR VINO". Butaca numerada, 3'00. Grada, 0'40.—Mañana miércoles, a las diez y media noche, estreno de la comedia en tres actos en verso, ¡MENOS LOBOS!—El jueves, ¡GRAN SOLEMNIDAD ARTISTICA! Homenaje popular al glorioso "Fénix de los Ingenios", representándose LA ESCLAVA DE SU GALAN, una de las más inspiradas obras de Lope de Vega.—Vean programas.—El sábado, CATAPLUM, el último gran éxito cómico de Muñoz Seca.

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Teléfono: 2155

HOY MARTES, a las 7'30 tarde y 10'30 noche: JOE E. BROWN (Bocazas), en su más regocijante producción

Marinero en Tierra

Agárrense a la butaca cuando BOCAZAS toma el mando de la embarcación que ha de servir de blanco a los cañones de la escuadra.

MARINERO EN TIERRA, es una verdadera tempestad de carcajadas.

Butaca (tarde), 1'00, noche 0'75.

Entresuelo (tarde), 0'75, noche, 0'50.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

HOY, gran éxito de las HERMANAS MARY-GLORIA.

El domingo, Sección Vermut, actuando todos los artistas. Los precios de esta sección son sumamente económicos.



Cuide usted
su estómago

porque es la base de

su salud

*

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Expres
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Redacción, Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfonos: Redacción, 2.436
Administración, 2.437

LA VOZ

Dos ediciones diarias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2'50 Pesetas

Provincia, trimestre 7'50 "

Extranjero, trimestre 10'50 "

APARTADO DE CORREOS N.º 2

ANGULOS DEL

.: MOMENTO :

“CA VA BIEN”

Nuevo sesgo del asunto italo-etiope. Vuelve a abrirse la puerta de los "pourparlers" diplomáticos. Fracasada la ponencia de los Cinco, se organiza la ponencia de los trece. También la preside Madariaga. Y a hablar. Sí. Es preciso convencer a Italia. Y darle algo. La provincia de Ogaden. Una ampliación de la Eritrea. El territorio de Schoa, cerca de la Somalia italiana. Lo que sea. Todo antes que truene la artillería del Hood, y que desde Siracusa, vuelen los hidros con rumbo a Maita.

• • •

Parece, por fortuna, que la razón vuelve a Europa. Inglaterra ha declarado que no abriga malas intenciones para Italia. Esta, por su parte, ha asegurado que respetará escrupulosamente, los intereses británicos en Abisinia. Ha bajado la tensión anglófoba en Roma. Se entienen mejor los gabinetes. Eden, ha desarticulado un poco sus mejillas rígidas, y ha sonreído, con toda la fuerza de que es capaz un británico para sonreír. Signore Aloisi, con su charla de hombre del Sur, es el centro de gravedad de todos los comentarios de Ginebra.

"Ca va bien", dicen los franceses. Esto marcha decimos nosotros. Bueno es que Mussolini se haya comido la arenga que pensaba pronunciar anteayer en Mesina, frente al último embarque de soldados para Somalia. Y bueno es que las escuadras inglesas combinadas, hayan dejado para mejor ocasión, el simulacro de defensa de Chipre. Está Rodas demasiado cerca, y hay por allí veinte barcos de guerra italianos. Un descuido, y el simulacro pudiera degenerar en fuego real. "Ca va bien".

• • •

Pero no olvidemos a Abisinia. Será casualidad o lo que sea, pero el Negus ha dado orden de movilización general. La inteligencia anglo-italiana, ha sentido mal al monarca de las pingües barbas. Y esa movilización puede ser la nota desagradable del momento. El soldado abisinio, una vez movilizado, no sabe estar ocioso. Es una característica racial de todo guerrero etiope. Y no haya el diablo, que cuando la cosa va situándose en su plano normal, venga una nerviosidad etiope a hacer fallar los cálculos y las esperanzas. Pero no lo creemos. Se impondrá el buen sentido, hasta que la Comisión de los Trece, diga la última palabra.

POSTALILLA

LO CASTIZO

Pues señor: no pasa día sin que se nos quejen infinidad de vecinos de cuatro fruslerías sin importancia. Que si no se puede para en la plaza de la Paja por la suciedad y el intenso olor a pescado pedrido. Que si no se puede dormir en la Fuen-seca con el escándalo del agua. Que si los autos siguen corriendo de madrugada con el escape libre y haciendo un ruido de todos los diablos.

Como comprenderá el lector, no podemos hacer caso de tales denuncias. ¿Habrá un olor más significativo y sorprendente que el que exhala la plaza de la Paja, a plaza sucia, a pescado en malas condiciones y a verdura fermentada? ¿Habrá espectáculo más sorprendente y más típico que esos edificantes diálogos que empiezan en la Fuen-seca a cuadro de la madrugada, y terminan a las tres de la tarde, hora en que se corta el agua? ¿Habrá nada más agradable y epicúreo, que despertar a media noche, sobresaltado por el escándalo de los autos a todo gas? ¿Y esa gimnasia cardíaca que se hace al despertar alarmados? ¿No vale nada?

Nuestros denunciadores no saben lo que piden. El día que oliera bien la plaza aquella, y no hubiera escándalos en la fuente esta, y desaparecieran los ruidos nocturnos, ese día habríamos presentado la dimisión de nuestro casticismo. Córdoba sería una capital vulgarmente civilizada. La gente dormiría agusto. Engordaría estúpidamente. no merece la pena. No por Dios. Rogamos a las autoridades que no hagan caso de esta "Postalilla".

DICK

GOBIERNO CIVIL

El local para los guardias de Asalto

Al recibir a los periodistas el gobernador civil señor Gardoqui, les manifestó que agradece a LA VOZ de Córdoba, el artículo publicado acerca del alojamiento de las fuerzas de Asalto, y expresa su confianza de que a ese requerimiento respondan las entidades económicas, tanto las que habían hecho ofrecimientos, como las demás, pues sería doloroso que por insuficiencia de local para alojamiento, se llevaran de Córdoba esa compañía de Asalto con perjuicio notorio para el mantenimiento del orden en la capital.

El correo de la Sierra

Refiriéndose a asunto tan importante, manifestó el señor Gardoqui que ha hecho gestiones sobre el mismo y después de recabar los oportunos asesoramientos, ha creído preferible enfocar la cuestión de un modo provisional, haciendo una concesión a los automóviles de línea.

Consecuentemente con ello y de acuerdo con el Administrador de Correos y con el ingeniero jefe de Obras Públicas, tiene en estudio la posible solución del problema por medio de la concesión de una conducción desde Espiel a Villanueva de Córdoba, buscándose naturalmente la fórmula para no tener intereses de empresa ni de ningún otro género.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don Manuel Varo Repiso, doctor Bayona, don Fernando Valverde, doña Dolores Varo Montoro, don Francisco Arcos, don Manuel Baena Díaz.

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Manuel Moreno Mondéjar, por contravenir lo dispuesto en el mercado Principal.

Carmen Naz Filete, por transportar carne careciendo de paño blanco.

María Jiménez Macías, por no limpiar el puesto que ocupa en el mercado Principal.

Antonio Arriaga Arroyo y Fernando Jiménez, por efectuar obras en los chozos que ocupan, careciendo de licencia.

Antonio Navarro Trenas, por tener en circulación a las 20 horas un carro de transportes careciendo de luz.

El guardia número 66, dió conocimiento de que Cristóbal Mues Prieto, fué curado en la Casa de Socorro, por haberse caído de una cabañería que montaba.

JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huerta de la Reina)

Materiales de Contrucción y Saneamiento

Teléfono, 2320

DE LUCENA

Ampliando un suceso

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer, de que en el cortijo "Los Foleares", del término de Lucena, había atentado contra su vida una joven.

La suicida se llamaba Carmen Bujalance Jiménez, de 22 años, soltera, que vivía con sus padres en la finca.

Aprovechando la ausencia de la finca de sus padres, la joven se colgó de una viga en su habitación.

La madre, al regresar al cortijo, auxiliada por algunas personas, la descolgó con vida.

A pesar de los auxilios que le fueron prestados, la desgraciada joven falleció a poco.

Parece confirmado, que las causas del suicidio han sido contrariedades amorosas.

Estaba la muchacha en relaciones con Francisco Ruiz Pineda, que la deshonoró, y aunque iban a casarse, parece que el estado de la joven suicida dejaba bastante que desear.

El Juzgado entiende en el asunto.

SELLOS DE CAUCHO

EN 24 HORAS

PEDRO GALLEGO, Tejón y Marín, 84
dup. Teléfono 2847.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo el alcalde de Fernán Núñez, don Pedro Zurita Villalba.

De Lucena, llegó nuestro querido amigo el oficial de Sala de esta Audiencia, don Pedro Víbora.

Pasó unas horas entre nosotros, nuestro correligionario el alcalde de Baena, don José Bujalance Santaella.

Nuestro querido amigo el alcalde de Alcaracejos señor Caballero, pasó unas horas en Córdoba.

El Doctor DON JULIAN DE CABO

Especialista en DIABETES

ha trasladado su domicilio a la calle Sevilla, 16

COCHES USADOS

A. BAENA VENZALÁ

Academia Espinar

RESUMEN del resultado obtenido por los alumnos de esta acreditada ACADEMIA en los exámenes del presente curso, verificados en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba.

Matrículas de honor	63
Sobresalientes	172
Notables	279
Aprobados	477
Papeletas devueltas en Mayo	8%
Id. id. en Septiembre	2%

Plaza de Jerónimo Páez, 2. Teléfono 2006.—CORDOBA

Comité Provincial Radical de Córdoba

Por el presente, se cita al Comité Provincial Radical de Córdoba, a la reunión que ha de celebrarse el próximo domingo 6 de Octubre, a las once y media de la mañana, en el Salón de actos de la Redacción de LA VOZ, calle de Fray Luis de Granada.

El orden del día de la sesión, será enviado oportunamente por la Secretaría del Comité, a los señores que forman este organismo.

Córdoba 1.º de Octubre de 1935. — El Presidente, ELOY VAQUERO.
El Secretario, PABLO TROYANO.

Abusos de la Compañía "Mengemor"

Bajo el peso de un atropello, pero sin dejarme llevar de nerviosismos para que no me tilden de imprudente, me dispongo a hacer público el caso insólito, por descarado e injusto, cometido conmigo por la Compañía eléctrica denominada "Mengemor".

Desde hace tiempo se está llevando a cabo en casi todos los domicilios de Villa del Río (quizá todos), el traslado de los contadores del lugar en que se hallan a otro que los empleados e inspectores consideran más conveniente. Desconozco las razones y la necesidad de ello; pero como en realidad no hay perjuicio para el abonado, no creo se deba poner resistencia alguna.

Pero es el caso que la referida Compañía obliga a pagar los gastos que origina cada traslado de contador, y esto ya lesiona intereses a quien no ha solicitado tal traslado y que le importa un bledo que el contador esté aquí o allá, en un lugar o en otro. Y razonando así me negué rotundamente a costear tal variación.

Como sin duda estaba en mi derecho a la negativa y no podíaseme obligar a otra cosa, sintieron la necesidad de molestarme, y la emprendieron con la instalación. Tres o cuatro invitaciones se me han hecho, y yo, considerando que como la mía estaban todas las instalaciones del pueblo y que no obedecía a una medida general, me desentendí de ello. Ultimamente he sido requerido de un modo oficial, y apoyándose para ello en el articulado y facultades de la legislación eléctrica, a que en el plazo de un mes llevase a efecto una nueva instalación, sin tener en cuenta que me originaría grandes gastos. Otro nuevo y último plazo de cinco días, y cuando me dispongo a hacerlo por no entrar en polémicas y considerando que al fin y al cabo había de beneficiarme en el consumo futuro, se presentan en mi casa, y a pe-

sar de comprobar el señor Inspector que ya estaba instalado, me cortan el alumbrado, dando el espectáculo y exponiéndome a que alguien piensa se que lo era por morosidad.

Todo porque me he negado a efectuar el traslado del contador por mi cuenta.

La venganza es bastante ruin para ejercitada por una Compañía de la categoría de la Mengemor, y no merece el caso ser discutido, pero sí protestado. Y que es venganza, lo prueba el hecho de que todas las instalaciones del pueblo están en las mismas condiciones o peores que estaba la mía. Pero yo sólo he sufrido los rigores de la legislación. Y digo yo "solo", porque ni la misma Compañía los cumple ni nadie se lo impone. Y si no: ¿Están esas líneas en las condiciones que determina la legislación? ¿Tienen los postes la franja encarnada y el letrero que indica peligro? ¿Está la red en todo momento con el voltaje obligado, etc.?

Pero en fin, la Compañía es Compañía, y yo soy yo; aquella trabaja con la tranquilidad de su imposición por falta de competición y yo debo aguantarme porque tengo necesidad de ella y no puedo surtirme de otra fuente.

F. SEGUNDO GARCIA

Villa del Río.

* * *

El artículo precedente, firmado por don F. Segundo García, prestigioso comerciante de Villa del Río, viene a probar una vez más, hasta donde puede llegar el abuso de una Empresa poderosa. Consideramos que es absolutamente precisa la intervención de las autoridades, para que hechos de esta índole no se repitan. Por nuestra parte, estamos decididos a traer a la publicidad los casos que se nos denuncien, para comentarlos y censurarlos, ya que no consideramos que haya interés de Empresa posible, comparable con los intereses públicos, que son los que han de es-

tar mejor defendidos y vigilados en todo régimen democrático.

Supone un verdadero abuso de la "Mengemor" el caso que relata en nuestras columnas don F. Segundo García, de Villa del Río. Para el mal que supone esa especie de monopolio en que la "Mengemor" se desenvuelve, de momento no hay otro remedio que la acción de las autoridades provinciales a las que nos dirigimos para evitarlos. Más a la larga, será un remedio absoluto, el hecho cierto de que ese monopolio desaparezca, con la creación de otras centrales de producción de energía eléctrica, que poco a poco han de irse logrando en la zona donde hoy actúa con aires feudales la "Mengamor". No ha de pasar mucho tiempo sin que este hecho empiece a producirse y ser realidad. Lo celebraremos mucho, para que así termine el despotismo de una Empresa que pretende cambiar las reglas lógicas de un respeto obligado al consumidor, con otras absurdas en las que el consumidor aparece menospreciado y atropellado en sus legítimos derechos.

Llegada de congresistas

Esta mañana han llegado a Córdoba numerosos miembros del Congreso Internacional de Historia de la Medicina, celebrado recientemente en Madrid.

También llegaron delegados del Congreso de Endemología.

Dedicaron la mañana a visitar los monumentos de la ciudad.

Almorzaron en el Hotel Regina, donde acudió la Banda Municipal de Música, que amenizó la comida.

Por la tarde continuaron su viaje a Sevilla y otras capitales de Andalucía.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.

Teléfono. 15-73

Claudio Marcelo. 17. entresuelo

COCHES USADOS
A. BAENA VENZALÁ

El Calvario de los agricultores

¡Ya se acerca el final de la jornada! Grandes son los sufrimientos que en estos días padecen los agricultores que tuvieron la desgracia de sufrir a una junta de Contratación, que fiel cumplidora de las leyes, les obligaron a estar dentro de las mismas.

¡Cómo habían de suponer estas juntas tan raras, y digo raras, por que contadas fueron las que lucharon por la defensa de unos intereses que fueron siempre atropellados, y qué ley tan bien hecha, tan justa que para que fueran respetados todos había de llegar un momento que ni el propio ministro que la dictó había de conocer su magna obra!

Con fecha seis de junio escribí a mi querido e ilustre amigo don Eloy Vaquero, y entre otras cosas, le decía lo siguiente:

“¿Hasta cuando van a seguir abarrotando de trigo las fábricas los grandes agricultores para que los pequeños se vean precisados a entregar los suyos, por lo que les quieran dar?”

A lo que contestó con fecha veinticinco, en la que me decía que había hablado con el ministro y que dentro de pocos días saldría la disposición que regulase todo esto. Y efectivamente, en fecha treinta de Junio, salió la ley más justa y más completa que se ha dictado hasta hoy, y que fundado en ella no tuve inconveniente, antes al contrario, tuve la satisfacción de ponerme a hacerla cumplir en todo lo que mis fuerzas alcanzaran, no sin tener que luchar con los señores que a toda costa querían hacer lo que toda la vida habían venido practicando.

Por efecto de mi intransigencia en todo cuanto no estuviese dentro de la ley, los agricultores de esta comarca no tuvieron otro remedio que pignorar sus trigos, lo cual hicieron con todo entusiasmo; tanto es así, que se constituyeron depósitos algunos de más de un millar de fanegas reunidas entre pequeños agricultores, los cuales, como nunca, así como el que suscribe, habían tenido ocasión de estar amparados por una ley igual. Esta ley decía: “Que todo agricultor con garantía prendaria, y una vez informado favorablemente, tendría derecho a sacar del Crédito Agrícola, las tres cuartas partes del trigo a pignorar, descontándosele en el momento de la entrega, de dicho préstamo como prima de todo riesgo debido a pérdida parcial o total de la prenda el 0'20 por ciento, debiéndose recoger el trigo antes del treinta de Junio sin otro gravamen y liqui-

dar la deuda contraída para dicha fecha con el interés anual del 5 por ciento.

Llegada la fecha antes citada se dan prórrogas ajenas a la voluntad de los agricultores que además de la falta que les hacía de cobrar la cuarta parte correspondiente, tienen que seguir pagando el tanto por ciento correspondiente a la cantidad tomada hasta el día de la total liquidación, teniendo que recibir dineros para realizar las operaciones propias de la época a los precios que como siempre estuvieron obligados a hacerlos con los negociantes de tan necesaria mercancía, y no tener desocupados los graneros y verse por tanto en la necesidad de colocarlo en los dormitorios y demás departamentos de las casas, y los grandes agricultores en la de arrendarlo en los sitios que los han encontrado.

Todo esto se ha llevado mal, pero no ha habido otro remedio que irlo soportando. Pero señor, lo que llega al colmo de la desesperación es, en primer término, que todo tenedor de trigo, ha de pagar ante la Junta de Contratación y antes de retirar la guía correspondiente, para venta o cambio, una peseta cinco céntimos por cada quintal métrico. ¿Dónde está ese dinero? ¿Cuántos han tenido y tienen que pedirlo prestado hasta liquidar la operación! Pero gracias a Dios, ha llegado la hora de la recogida del trigo pignorado, y cuál no será el asombro del desgraciado prestatario de que al llegar con la alegría consiguiente con las muestras del trigo se encuentra con un nuevo descubrimiento, y es, que los trigos por estar revueltos en una cantidad insignificante, según los técnicos, rechazado y gracias a la mano redentora de los fabricantes, son salvados estos desgraciados agricultores, bajándoles de cada fanega de cuarenta y seis kilogramos, noventa céntimos.

¿En qué cláusulas del contrato del préstamo y en qué artículo de la ley antes dicha dice semejante absurdo? y ¿en qué artículo ni en qué párrafo de la misma dice que los trigos picados habían de ser rechazados definitivamente o pagados a precios ínfimos?

Vehículos matriculados
en la provincia de Córdoba
en el mes de Septiembre pasado

FORD 8

CHEVROLET	1
MORRIS	1
G. M. C.	1
DODGE	1
PEUGEOT	1
SKODA	1
OPEL	1

Si esto lo hubiese previsto la ley de Junio, los agricultores seguramente lo hubieran pensado y resuelto de otro modo. ¿Quién ha tenido la culpa de que esos trigos lleguen a picarse en los graneros de los desdichados agricultores? ¿Han sido ellos los culpables? ¡¡No!! Pues si es así, resuélvase en favor de tan sufrida clase. Con esto no solo se hará justicia, sino que dará aliento y confianza a los que con justa causa desconfían de todo lo existente, llegando al máximo de la desesperación.

Aún queda mucho que decir sobre los trigos y su derivado, pero basta por hoy, no sin antes suplicar al excelentísimo señor ministro de Agricultura, digno jefe del Partido Agrario, que no consienta en modo alguno sea atropellada una vez más tan desamparada clase.

Fuente Obejuna, 28 Septiembre 1935.—El presidente de la Junta de Contratación, Jorge Rodríguez.

PERITOS AGRÍCOLAS Academia Fernández-Huerta
Jovellanos número 3, 1.º.—MADRID

Preparación exclusiva para ingreso en la Escuela. Las clases comenzarán el 15 de Octubre para el segundo grupo de alumnos.

No se exige título alguno. Pidan informes, programa y folleto, que facilitamos gratis.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró Consejo de Ministros ocupándose del plan parlamentario y de otras cuestiones políticas

Consejo de Ministros

La referencia verbal de Lucía

Madrid, 1 (3'15 t.).—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Chapaprieta.

Empezó la reunión a las diez y terminó a la una y media de la tarde.

Uno de los primeros en salir fue el ministro de la Gobernación.

Se le interrogó si se había designado la persona que ha de desempeñar el cargo de director de Seguridad y contestó:

—No. Yo me remito a lo que diga el secretario del Consejo.

El señor Lucía que salió a continuación, facilitó la siguiente referencia verbal:

—El Consejo ha estado dividido en dos partes. En una se trataron todos los problemas de carácter general y otra de despacho ordinario.

En la primera los asuntos que fueron objeto de deliberación se reducen a tres: Declaración ministerial y derivaciones del debate político de esta tarde, plan parlamentario hasta llegar a los presupuestos y orden público.

Se trató del problema de política internacional, del desarrollo y solución de la crisis y quedaron aprobados los términos en que habrá de desenvolverse el discurso del jefe del Gobierno.

En cuanto al programa parlamentario, después de terminarse el debate político, se discutirán la ley de Prensa, Repoblación forestal, Pesca y Comunicaciones marítimas.

Esta última será simultaneada su discusión con la ley Electoral sobre la cual ha recaído acuerdo que habrá que contrastar con la decisión de las minorías de la Cámara.

Por lo que se refiere al orden público, el ministro de la Gobernación dio cuenta de las noticias de provincias que acusan tranquilidad.

Conoce el Gobierno el propósito de algunos elementos de convertir la fecha del 6 de Octubre, en una conmemoración gloriosa con motivo de la revolución de Asturias.

El Gobierno declara que no tolerará nada que signifique la glorificación de aquellos hechos.

En el despacho ordinario no hubo nada destacado. Solamente hay que señalar la satisfactoria noticia dada por el presidente del Consejo en su

calidad de ministro de Hacienda, de que la recaudación en el mes que acaba de terminar, ha sido superior en 50 millones a la obtenida el mismo mes del año anterior.

El ministro de Agricultura dio cuenta del estado de las operaciones sobre retención de trigos.

El presidente hizo patentes su satisfacción al ministro de la Gobernación y rogó la transmitiera también a los interesados, por el homenaje tributado a la fuerza de Seguridad.

No se ha nombrado nuevo director de Seguridad

Madrid, 1 (3'30 t.).—Cerca de las dos de la tarde abandonó la presidencia el jefe del Gobierno.

Los periodistas interesaron del señor Chapaprieta notas ampliatorias de los acuerdos del Consejo y el presidente respondió que en la nota oficiosa y en la referencia verbal del ministro de Obras públicas, figuraba todo.

—¿Se han hecho nombramientos de altos cargos?

—Sí, pero no tienen importancia. Quedan pocos cargos, los de subsecretarios de Obras públicas e Industria.

—¿Se ha nombrado nuevo director de Seguridad?

—No nos hemos ocupado de este asunto en Consejo.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 1 (4'15 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

“GUERRA: Concediendo al teniente de Infantería don Javier Murcia,

la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Reversión a Guerra del cuartel de Mendigorría de Alcalá de Henares.

MARINA: Concediendo la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Jalifa y Gran Visir de Marruecos.

Autorizando a la Sociedad Española de Construcciones Navales, el suministro de proyectiles de diversos calibres por valor de 3.863.662 pesetas.

Idem idem para sacar a pública subasta la construcción de un pabellón para las fuerzas en el puerto de Marín.

Expediente de obras en el dique número 3 del puerto de Cartagena.

OBRAS PUBLICAS: Crédito de 248.811'87 pesetas para la continuación de las obras del pantano de Cijara.

AGRICULTURA: Autorizando al ministro para nombrar marcadores de metales preciosos.

Modificación de la exportación de aceite de oliva”.

Reunión de la minoría Radical

Madrid, 1 (4'30 t.).—Esta mañana se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Asistieron casi todos los diputados incluso el señor Alba.

Según la referencia facilitada a la salida se hizo constar en acta el sentimiento de la minoría por la muerte del diputado don José Martín Gómez.

Se trató de la ley Electoral, siendo

Francés - Inglés - Alemán

PROFESORES NATIVOS :: HONORARIOS REDUCIDOS

Academia de Estudios Superiores

MALAGA, 8

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

el acuerdo favorable a la solución mayoritaria y de circunscripciones reducidas sin segunda vuelta.

En cuanto al debate político se convino en que según las derivaciones que tome la minoría decidirá o no intervenir.

En el primer caso intervendrían algunos diputados previa consulta a la minoría si dá tiempo.

El grupo tuvo conocimiento de la baja de don Basilio Alvarez, comunicada en carta cariñosísima al señor Lerroux y en la que no pierde la esperanza de que pueda volver al partido.

EXPLOSION E INCENDIO EN UNA FABRICA DE MADRID

Madrid, 1 (4'30 t.).—En la fábrica de cera y barnices para pisos establecida en Chamartin de la Rosa, se produjo esta mañana una explosión seguida de incendio que produjo extraordinaria alarma en los numerosos hoteles existentes en aquella barriada.

La fábrica es propiedad de José Reig Izquierdo, quien tenía trabajando en el laboratorio a un sobrino suyo llamado Melchor Reig, de 42 años, y a un sobrino político llamado Vicente Otero, y con el cual trabajaba Alberto López, joven de 18 años.

A las once de la mañana, Melchor envió a Alberto a un encargo y cuando el muchacho salía del taller, oyó una gran explosión.

Volvió y entonces vió a Melchor que corría despavorido dando voces.

A causa de la explosión se derrumbó un tabique y el incendio se propagó a los almacenes donde había gran cantidad de material combustible.

Alberto sufrió importantes lesiones en los brazos.

Se avisó rápidamente a los bomberos que encontraron grandes dificultades para trabajar por la falta de agua.

Hubieron de colocar una línea de mangaje desde los Canalillos y así se logró localizar el incendio.

Tras grandes esfuerzos, se logró extraer a Vicente, que quedó completamente carbonizado debajo de la caldera.

Al retirarse el servicio de incendios, quedó un reten en previsión de que el fuego se pudiera reproducir.

A los pocos momentos se personó Pedra Reig, esposa del desgraciado Vicente a la que no se le dijo la terrible noticia, diciéndosele que su marido había marchado a Madrid.

INGRESO en las UNIVERSIDADES

EXAMENES EN MARZO

Preparación completa y garantizada en la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Málaga número 8. Córdoba.

Notas de ampliación al Consejo

Madrid, 1 (4'30 t.).—La mayor parte del Consejo se dedicó a la cuestión política.

Se trató en primer lugar de las posibles contingencias que pudiera tener el debate político y el señor Chapuerta dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de los jefes de los grupos de oposición, a fin de conocer su actitud respecto a la situación internacional y la ley Electoral.

En cuanto a lo primero se trató de evitar que al intervenir se haga en tonos inconvenientes.

Especialmente se interesó de Marne Barrio, que caso de que tratara de la situación internacional, lo haga con la ponderación que aconsejan las circunstancias.

En el debate que el Gobierno desearía fuera lo más breve posible, se supo intervendrá don Basilio Alvarez y el señor Lerroux hizo constar que como aquel diputado ya no acata la disciplina de su partido, la intervención carecerá de la importancia que tendría de seguir perteneciendo a la minoría.

Se trató del programa del Gobierno que será la continuación del anterior.

El presidente dió cuenta de la aplicación de la ley de Restricciones.

En la declaración el Gobierno expone los propósitos con respecto a los estados excepcionales, pero esperará a que pase la primera decena de Octubre.

Por lo que se refiere al programa parlamentario, la ley más importante es la Electoral.

El pensamiento de Gobierno sobre esta cuestión discrepa poco del voto particular que se adoptó como dictamen.

Se pretende que el viernes se pueda dar lectura a los nuevos presupuestos.

Los ministros de Instrucción y Gobernación se ocuparon de la huelga escolar de Madrid.

También se trató de los intentos de alteración del orden público con motivo de cumplirse el primer aniversario de la revolución de Asturias.

Los obreros de aquella región intentan conmerorarla y los patronos tratan de protestar de ella, declarando el locaut, pero ni una cosa ni otra se tolerará.

No se habló de altos cargos más que de la dirección de Justicia a la que irá el actual subsecretario de Justicia.

La dirección de Seguridad no será provista hasta terminar todo lo relacionado con el orden público en Cataluña.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 1 (6'15 t.).—La "Gaceta" publica una orden disponiendo se libre a don Norberto Castro Galán, la

cantidad de 4.200 pesetas por el arriendo del local que ocupa la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba.

LOS ATRACADORES SE APODERAN DE 11.000 PESETAS EN SEVILLA

Sevilla, 1 (5'30 t.).—Esta mañana a las diez en el paseo de San Jerónimo, Diego Ruiz, de 35 años, pagador de la Compañía de M. Z. A. al que acompañaba otro empleado llamado José Pérez y que habían salido del Banco de España, en donde cobraron 11.000 pesetas, fueron sorprendidos por unos individuos que bajaron de un taxi.

Mientras dos se quedaban en el coche, otros dos encañonaron a los empleados y se apoderaron de las 11.000 pesetas.

Seguidamente en el coche que conducía el chófer Francisco Iglesia, se dieron a la fuga.

Al llegar a la calle de Barzola, frente a la Cruz Roja, abandonaron el taxi y desaparecieron.

Hasta ahora no se tienen noticias de haberse detenido a los atracadores.

SESION DE CORTES

Madrid, 1 (6'30 t.).—A las cuatro y veinte de la tarde se abre la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

En escaños y tribunas hay animación. Poca concurrencia en los escaños radicales.

Don Basilio Alvarez se sienta en uno de los escaños al lado de los independientes.

Mientras se lee el acta de la sesión anterior entra el Gobierno en pleno.

Aprobada el acta se dá lectura a una comunicación del Gobierno referente a la dimisión del anterior Gabinete y de la constitución de éste.

El presidente de la CAMARA concede la palabra al jefe del Gobierno. (Se produce un movimiento de expectación).

El jefe del GOBIERNO comienza diciendo que ha de pronunciar con todas las palabras para presentar a la Cámara el Gobierno que hoy ocupa el banco azul y agrega que se cree relevado de hacer una exposición detallada de la tramitación de la última crisis que ha sido tan clara que todo el mundo conoce sus pormenores.

Juzga por tanto innecesario dar una explicación, sin que esto quiera decir que no se las vaya a dar a los diputados que lo deseen. El Gobierno está formado porque han llegado a estos puestos por sus propios méritos. El único que no tiene méritos para ocupar la cabecera del banco azul soy yo, que he llegado a él por contingencias de la política que han echado

do sobre mí esta responsabilidad.

El programa de este Gobierno es el mismo que el anterior. En Mayo la ilustre personalidad que ocupaba este puesto expuso el programa a desarrollar como leyes económicas, jurados mixtos, ley de trigo. (Fuertes rumores). Si alguno de SS. SS. tienen soluciones mejores deben exponerlas.

Todo aquel programa se ha cumplido y las leyes económicas se están desarrollando por los decretos últimos.

Este Gobierno seguirá el criterio del anterior y procurará la aprobación de la ley Electoral, presupuestos para 1936 y leyes complementarias hasta llegar a la nivelación.

Las promesas que hice en la anterior etapa, no se han cumplido, pero se han fortalecido y en la semana próxima expondrá la posibilidad de que se llegue a la nivelación.

También nos ocuparemos de las leyes de Pesca, Repoblación Forestal, Comunicaciones marítimas y de otros problemas que hoy preocupan al mundo.

Para el desarrollo de este programa se ha procurado que el nuevo Gobierno tuviera más ancha base parlamentaria, lo que constituye una mayoría más fuerte, puesto que se cuenta con el concurso de los regionalistas que tienen en el Gobierno una digna representación en la persona del señor Rahola.

No quiere terminar su discurso sin dedicar un elogio a don Melquiades Alvarez, que seguirá prestando su concurso desinteresado al Gobierno en esta etapa parlamentaria.

Se refiere a la política internacional y dice que este es un tema que preocupa al Gobierno y que es tan delicado, que no cree oportuno en estos momentos exponer cuál es el criterio del actual Gabinete.

Ruega a los diputados que al hablar de este tema, lo hagan con la máxima discreción y con alteza de miras, teniendo en cuenta el bien de España. (Grandes aplausos).

ALVAREZ (don Basilio), hace uso de la palabra expresando en primer término su respeto profundo para don Alejandro Lerroux y para los que hasta ahora han sido sus compañeros de minoría.

Dice que este Gobierno está muerto al nacer, porque en realidad se trata de antípodas. Pudiera decirse que se trata de una especie de coexistencia de héroes agonizantes.

Son antípodas Martínez de Velasco, que se ha significado por su anticatalismo y el señor Rahola, que es todo lo contrario.

También son antípodas los señores Lerroux y Gil Robles. El primero es un demócrata de corazón por convicción y el segundo es un enemigo del liberalismo.

Sigue dirigiendo la crítica del Gobierno, siendo interrumpido por Prieto de Rivera y otros diputados.

Entre el orador y Gil Robles, se cruzan frases que producen murmullos en los escaños.

(Continúa la sesión).

El estudiante de Derecho debe acostumbrarse a la exposición de sus conocimientos

La asistencia a las clases preparatorias es indispensable. La ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES cuenta con Profesorado de toda competencia, siendo una garantía el desempeño de los cargos públicos que les están encomendados.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Málaga, número 8

Hogar y Clínica de San Rafael

Citase a reunión a las Consejeras de la Unión de Damas "Pro Hogar y Clínica de San Rafael", para el Viernes 4, a las 16, en el domicilio de la señora presidenta doña María Ortiz Monasterio de Solans, Duque de Hornachuelos, 12, primero.

Se ruega la puntual asistencia de todas las señoras Consejeras por tener que tratar asuntos de importancia relacionados con la inauguración del Establecimiento que será (D. M.) el día 20 del actual, con asistencia de las autoridades.

La Secretaria, Eloya de Muro y Riobóo

Dos buenas novilladas en Córdoba

EL DIA 20 TOREA PASCUAL MARQUEZ

Para este mes nos comunica la empresa que tenemos dos buenas novilladas para los días 13 y 20, segundo y tercer domingo.

Los programas son superiores: Una novillada sin caballos y otra con picadores.

Domingo 13.—Cuatro hermosos novillos de don Alfonso Olivares que tanto agradaron al público en el manifiesto del pasado domingo, para Niño de la Bética y El Comerciante mano a mano.

Domingo 20.—Seis hermosos novillos-toros de Moreno Santamaria, para Diego de los Reyes, Pascual Márquez y probable El Indio o Arturo Alvarez.

Merece un aplauso la empresa por tan magníficas organizaciones.

EN EL INSTITUTO

Apertura del curso académico

Con toda solemnidad se ha celebrado esta tarde a las cuatro en el Instituto Nacional, la apertura del curso académico 1935-36.

La concurrencia al acto ha sido tan numerosa como selecta. La banda de música del Hospicio inició el acto con la interpretación del Himno de Riego, que fué escuchado de pie.

En la presidencia del acto figuraban el gobernador civil, señor Garrido; alcalde de la ciudad, señor Garrido de los Reyes; por la Diputación, el señor Fernández Vergara; comandante militar de la Plaza, señor Cascajo Ruiz; presidente de la Audiencia, señor Escribano Codina; general inspector de la guardia civil, señor Santiago; coronel, señor Peñalver; directores: del Instituto, señor Jaén Morente; de la Escuela de Veterinaria, señor Castejón y Martínez de Arizala; de la Escuela Normal, señor Gil Muñiz; de la Escuela de Trabajo, señor Fernández Villegas; de la Escuela de Artes y Oficios, señor Chicote, y profesores del Instituto y la Normal, señores Carreras Pons, García Conejero, Camacho Padilla y otros.

También en los estrados figuraban representantes del Colegio de Abogados, del de Procuradores, del de Médicos, del de Farmacéuticos y de varios centros docentes.

El secretario del Instituto, señor Vázquez Aroca, dió lectura a la Memoria correspondiente al curso anterior.

Don José María Rey hizo uso de la palabra a continuación, hablando luego el gobernador civil.

Terminados los discursos, de los que daremos cuenta en nuestra edición próxima, se procedió a la entrega de premios a los alumnos que los obtuvieron. También publicaremos la lista de ellos.

El gobernador civil, en nombre del Gobierno de la República, declaró por último abierto el Curso 1935-36.

La banda de música del Hospicio interpretó de nuevo el Himno Nacional.

COCHES USADOS
A. BAENA VENZALÁ

112 365 761 422 554 656 530 461 523
491 724 891 375 627 031 910 006 070
628 661 775

TREINTA Y UN MIL

822 245 310 983 622 905 024 809 990
585 366 186 352 130 169 317 534 986
725 221 436 396 464 023 405 726 569
503 615 724 516 200 628 266 605 513
335 531 149

TREINTA Y DOS MIL

098 866 026 768 125 732 086 246 473
136 909 597 165 577 864 275 580 162
965 907 344 754 912 649 571 724 186
733 703 464 535 517 671 522 822

TREINTA Y TRES MIL

147 000 564 391 047 366 975 418 668
871 433 729 044 534 596 969 825 387
373 578 693 153 554 525 242 378 240
850 744 305 626

TREINTA Y CUATRO MIL

950 798 296 886 046 603 071 976 671
140 859 998 073 314 076 211 495 627
162 185 317 292 502 030 403 006 227
768 649 038 676 130 868 422 995 786
490 833 854 308 294 470

TREINTA Y CINCO MIL

137 037 418 908 039 109 360 424 273
889 419 214 750 101 535 826 274 342
444 545 460 400 628 969 386 218 030
907 198 757 872 863 158 810 407 523
329 534 866 190 231 893 822 295 528
606 853 232 187 625 507 662 094 440
848 643 561 997

TREINTA Y SEIS MIL

772 342 359 902 854 543 133 066 334
304 173 498 938 964 327 934 019 633
240 227 302 604 042 742 471 659 331
650 420 390 553 650 126 372 022 417
155

TREINTA Y SIETE MIL

407 855 488 935 490 947 802 251 742
503 708 538 768 502 465 526 330 238
467 615 411 869 041 432 643 093 419
678 282 562 256 872 352 149 385 291
304 017 403 676 191 139 358 637 818
429 985

TREINTA Y OCHO MIL

237 674 408 895 741 657 653 180 163
493 757 110 962 399 657 140 232 078
989 239 392 422 923 133 115 414 484
491 445 188 724 161 581 504 803 223
299 029 784 990 884 867 321

TREINTA Y NUEVE MIL

334334 502 622 603 962 565 269 322
144 366 026 117 485 696 446 281 313
920 258 934 850 120 080 784 832 383
937 445 114 701 125 089 126 301 947
084 352 891 229 408 560 346 264 207
276 761 186 585 013 511 746 484

CUARENTA MIL

650 659 252 351 772 249 302 724 566
534 971 131 694 545 300 442 170 677
018 092 209 015 695 672 247 602 111
400 271 232 817 789 562 996 010 23
186 352 229 598 547

CUARENTA Y UN MIL

107 246 649 726 131 875 161 199 772
589 346 953 526 442 319 563 943 369
815 120 127 581 693 652 715 079 939
740 967 859 129 071 794 458 460 711

080 385 250 749 109 201 406 313 816
514 465 542 777 220 956 510 567 778
651 665 401 855 139 298 179 513 068
599

CUARENTA Y DOS MIL

009 386 872 483 016 234 686 026 149
181 910 406 370 327 408 060 950 880
276 336 909 571 548 831 514 348 462
451 812 901 111 974 100 059 369 311
162 804 071 144 176 150 886 684 328
648 478 845 622 727 972 147 610 476
810 080 734 672 868 778 279 732 127
598 403 025

Los exámenes de ingreso-oposición en la Normal de Maestros

Relación de los opositores que han sido aprobados en el examen de ingreso-oposición de esta Escuela Normal, con arreglo al Reglamento y por orden de presentación de instancias:

Señorita María Josefa Villamandos Eady, señorita Josefa Cortés Jiménez, señorita Mercedes Arjona Soto, señorita Antonia Miranda Entrenas, señorita Teresa Alvarez de la Torre, señorita Diadocrina Bretones Merino, señorita Mercedes Tercero Cáceres, señorita Mercedes Muñoz Montoro, señorita Delfina Sánchez Aparicio Sánchez, señorita Joaquina García Toledano, señorita Crescencia Alvarez González.

Don Leopoldo Pérez Prado, don Manuel Rueda Cabrera, don Alfredo Luna Márquez, don Eduardo Reina del Campo, don Manuel Jaén Lacalle, don Zacarías García Molina, don Francisco Cabello de Alba, don Vicente Poyate Arroyo, don Francisco Baena Yuste, don José Alamillo Campos, don Antonio Torralba García Motos, don Antonio Linares Moledano, don Antonio González Morado, don Francisco Torralba Molina, don Joaquín Ferreira Quintana, don Manuel Morcillo Manjón, don Agustín Pérez Aranda Córdoba, don Antonio Peñafiel Burgos, don Manuel Madrid del Cacho, don Julio Bernier Luque.

Señoras, señores:

Los Almacenes Hierro Aragón, han recibido inmensos surtidos para Otoño e Invierno. Calidades selectas, colores y dibujos de los más modernos.

Por comprar grandes cantidades de todos los artículos y también con tanta anticipación han conseguido grandes rebajas de precios, las mismas que hará al público en general.

Almacenes Hierro Aragón

Pañerías Inglesas

LA LOTERIA NACIONAL

A Córdoba a correspondido el segundo premio

Se ha celebrado el sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al día de hoy.

La suerte no ha sido esquivada del todo para los cordobeses.

El número 12.547 ha sido vendido en la administración de Loterías número 3, de que es propietaria doña Carolina González de Torres.

El billete agraciado se sabe que se encuentra suscrito.

Hasta ahora solo se sabe que uno de los abonados al número agraciado con sesenta mil pesetas, es el comandante don Manuel Sagrado Marchena, que lleva un décimo.

Hemos podido hablar con don Antonio López, encargado de la Administración de Loterías número 1, propiedad de don Juan Alvear, quien nos manifestó que ha vendido sesenta billetes de la centena del número 40.943, premiado con cien mil pesetas. Asimismo ha vendido algunos billetes de la centena del segundo premio.

Don Rafael Valero, encargado de la Administración de Loterías número 2, calle de Gondomar, de la que es propietario don José Vázquez, también nos comunica ha vendido buen número de billetes correspondientes a la centena del 26.915, agraciado con el tercer premio.

Como se vé, la Fortuna ha lanzado una miradita leve, pero sabrosa hacia la capital.

Enhorabuena a todos los agraciados.

ULTIMA HORA LOCAL

Heridos en riña

En la barriada de San José promovieron reyerta Carlos Rojas Sánchez, de 53 años y Enrique Bueno Duti, de 23.

Resultó el primero con una herida incisa en la región glútea y el segundo con contusiones erosivas en la muñeca derecha.

Fueron debidamente asistidos en la Casa de Socorro, ingresando luego en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

COCHES USADOS
A. BAENA VENZALA

El nuevo ministro de la Gobernación, el orden público y los deberes que impone a todos el amor a la República

“Ningún peligro para la República—afirma—embarga en estos instantes mi preocupación; pero si surgiera sepan todos de una vez que sin vacilación emplearé todos los medios que el Poder pone en mis manos para defender la tranquilidad de los ciudadanos, el respeto a sus derechos y la vida de la República”

Comienza don Joaquín de Pablo Blanco refiriéndose al estado de orden público y dice:

—En general, la situación es muy buena. Al llegar al ministerio había planteados algunos conflictos socio-económicos que están siendo objeto de solución. Hoy casi todos están resueltos.

—¿Tiene usted algunos proyectos en relación con el régimen administrativo del departamento?

—En primer lugar es obligada la reforma que impone la ley de Restricciones. Probablemente, contra mi voluntad, va a desaparecer la Dirección General de Administración local y habrá que acoplar sus servicios a la subsecretaría. Ello ha de hacerse procurando la mayor eficiencia. Por tanto, será misión de la subsecretaría preparar, sobre las bases ya aprobadas, una nueva ley orgánica municipal que ha de promulgarse antes del 12 de octubre. Posteriormente es preciso complementar esta ley con otra que regule el régimen económico de los municipios. Esto ha de ser de acuerdo con el ministerio de Hacienda.

Hay que preparar también una ley provincial. Las corporaciones están sometidas a un régimen provisional; yo deseo que los organismos provinciales tengan un contenido económico mucho más amplio que tienen en la actualidad, ya que hoy se ven casi reducidas sus funciones a las de beneficencia pública, y que a su frente estén personas elegidas por el pueblo y no comisiones gestoras.

Me propongo hacer una profunda reforma de la Policía. La Policía española es sumamente escasa en número de funcionarios y de elementos de trabajo. Hay que intensificar las medidas preventivas para no precipitarse en las intervenciones. Es necesario procurar una mayor continuidad en los mandos de los cuerpos de Seguridad y Asalto y dotar a la guardia civil de elementos de ataque y de defensa. En primer término necesitan estas fuerzas acuartelamiento, y sería para mí una satisfacción llegar a arbitrar un medio que permitiese dotarlas de una vez de habitación sana, decorosa y

segura. Con los medios que permite hoy el presupuesto se tardarían cien años en lograrlo, y bien merecida tienen sus miembros la atención del Estado.

De los servicios burocráticos de la casa me encuentro plenamente satisfecho.

EL CAMINO PARA LLEGAR A LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL

Prosigue don Joaquín de Pablo Blanco refiriéndose al problema de la vuelta a la normalidad. Nos manifiesta:

—En este sentido, mi opinión y mi deseo de que se llegue prontamente a una normalidad constitucional encuentra su mejor expresión en el primer acuerdo adoptado por este Gobierno al levantar el estado de guerra en Barcelona. Del resultado que esta medida ofrezca podrá deducirse el ritmo que es obligado sostener para llegar a una plena normalización constitucional. Yo quisiera que en todo instante se viviera dentro de las leyes normales sin tener que acudir a estados de excepción, y a este efecto son los propios ciudadanos quienes más pueden ayudar, procurando por su parte respetar los cauces legales, sin obligar a las autoridades a usar de los resortes extraordinarios de que dispone el Poder público.

Ahora bien: estando yo convencido de que ningún régimen político conocido, y mucho menos uno que sea democrático, liberal y republicano, puede vivir en estado de desorden, estoy absolutamente decidido a

mantener por la fuerza dentro de la ley a cuantos particulares o colectividades intenten salirse de ella, bien entendido que el que voluntariamente cometa una infracción habrá de sufrir sus consecuencias, sin que en ningún caso el rigor de la sanción sea estímulo en mí para intentar moderarla; pues así como todos mis medios estarán siempre dispuestos para defender los derechos de los ciudadanos, así también he de conseguir con aquellos mismos medios que los ciudadanos no olviden ni desconozcan sus obligaciones.

LOS PARTIDOS POLITICOS

—¿Cuál es la misión que cabe, en esta, hora a los partidos de izquierda?

—De lo anterior puede deducirse cuál es la misión que, a mi entender, corresponde a esas fuerzas.

En periodo casi de constitución de un nuevo régimen, y acabada de vencer una revolución que, de haber triunfado, hubiere terminado en primer lugar con el régimen mismo, estimo que los partidos de izquierda tienen en estos instantes como principal obligación la de prestigiar el sentido republicano que los informa, enseñando a las gentes que la República es compatible con todas las tendencias, siempre que se mantengan dentro de la ley; pero manifiestamente inconciliable con todo lo que suponga ilegalidad o revolución. Conviene indudablemente a la normalidad de la vida política española la constitución de un grupo de izquierda republicana suficientemente amplio, serio y respetable como para ser una reserva de Poder, y creo por ello que los republicanos de izquierda deben agruparse; pero a condición de siempre de dar a su actividad política un sentido gubernamental, legalista y de creación, pues en tanto mantengan los equívocos de revolucionarismo con que, desgraciadamente, se caracterizan tengo la seguridad de que el pueblo español no llegará a concederles el margen de confianza que es imprescindible para ocupar las esferas del Gobierno.

Interesa informarse a todos

de las ventajas que han obtenido en sus puestos de oficina, o de las ventajas adquiridas por nuestros alumnos de las clases de VULGARIZACIÓN COMERCIAL.

Si desea una enseñanza verdaderamente eficaz en Aritmética, Cálculo Comercial, Contabilidad en toda su extensión, Derecho Mercantil etcétera, etc., matricúlese en estas clases en el

Instituto de Enseñanzas Mercantiles
GRAN CAPITAN, 12.-2.º

—¿Qué peligros pueden acechar a la República?

—El mayor sería una actuación revolucionaria de las extremas izquierdas. Por la derecha, la República no tiene peligro alguno, pues la gran masa conservadora del país, no siente nostalgia alguna del régimen monárquico, que murió en el mayor descrédito, y, en cambio, tiene puesta una esperanza en la experiencia republicana, a la cual por propio egoísmo y por la natural influencia de su conservatismo no pueden aquellas masas hostilizar. Creado, además, el partido de Acción Popular, bajo el que se han agrupado aquellas gentes conservadoras de mayor influencia en el país, y siendo evidente la adscripción de aquel partido a la República, tengo por seguro que por la derecha ningún peligro puede acecharnos. Sin embargo, si las extremas izquierdas intentaran algún movimiento extralegal, aparte de que sería por mí segura e implacablemente vencido, produciría de manera inevitable una tremenda reacción hacia la derecha; es decir, que esa supuesta actuación de tipo revolucionario no sólo no tendría las menores probabilidades de triunfar, sino que produciría efectos opuestos a los que con ella se persiguieran.

Por fortuna en estos instantes ningún peligro embarga mi preocupación; pero desde ahora y para siempre, por si acaso surgiera, sepan todos que sin vacilación emplearé todos los medios que el Poder pone en mis manos para defender la tranquilidad de los ciudadanos, el respeto a sus derechos y la vida de la República; pues yo, ante todo y sobre todo, soy republicano, ya que estimo que el serlo es, según mi concepción y con respeto para todas las demás, la mayor muestra de patriotismo que puede darse en un país como España, en el que acabó por sus propios errores un régimen monárquico varias veces centenario.

(De "Heraldo de Madrid").

Un crimen en Lucena

Mata al novio de su hija

Dimos ayer cuenta de que en Lucena un hombre había apuñalado a otro bárbaramente.

Ocurrió el hecho en la Plaza Nueva de dicho pueblo.

Próximamente a las diez de la mañana, se encontraron en dicho lugar Ruperto Valverde Arjona y Juan Villa Osuna.

Sin que mediara palabra entre ellos, Ruperto asestó a Juan una puñalada en el costado y después otras más, hasta que el joven cayó al suelo bañado en sangre.

El herido fué trasladado con toda rapidez a la Casa de Socorro, donde recibió la debida asistencia.

Desgraciadamente, falleció a las pocas horas el herido a causa de las lesiones que le fueron inferidas.

El agresor Ruperto Valverde, una vez cometido el crimen, se presentó en la cárcel del partido.

Parece que el agresor ha declarado que mató a Juan Villa, porque era novio de su hija y la había deshonrado.

El Juzgado de Instrucción realiza las oportunas diligencias.

Enfermedades de la infancia, Huesos, Articulaciones Rayos X

Antonio M. y Olivares Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-62

A los electores de Córdoba

Ordenada la rectificación del Censo Electoral vigente por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 7 del actual, se ruega a los correligionarios que tengan que hacer alguna reclamación sobre inclusiones, exclusiones, rectificación de errores o cambio de domicilio, se pasen por la Secretaría del Centro Radical de seis a ocho de la tarde con el fin de formular las oportunas reclamaciones para su presentación en la oficina correspondiente en tiempo oportuno.

Sucesos en la provincia

Herido en riña

Comunican de Luque, que en la calle Fermín Galán, riñeron por disgustos familiares Manuel López Ortiz, de 55 años, y Agustín Bravo Navarro, de 23.

El primero resultó lesionado, siendo asistido de dos heridas leves en la cabeza, que le causó su contrincante con un palo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Un "flamenco"

La guardia civil de Pueblonuevo ha detenido a Pedro Carmona Ledesma, que en el salón de baile "El Imperial", propinó un silletazo a un desconocido, que se dio a la fuga.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

R. I.  P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Rafael M.^a Vidaurreta Garriga

QUE FALLECIÓ EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1935, CONFOR-
TADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION
APOSTOLICA.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Belmez, en la Capilla del Colegio de Madres Concepcionistas de dicho pueblo, en la parroquial de San Miguel, de Córdoba, y en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de Córdoba, mañana día 2, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa doña Irene Alcántara Sampelayo, sus hijas María Luisa y Soledad; su madre doña Eugenia Garriga; sus hermanas doña Antonia y doña Eugenia; padres y hermanos políticos, ruegan a sus amigos le encomienden al Señor en sus oraciones y asistan a estos funerales.

UN FORD 8 CILINDROS

ES UN COCHE GRANDE
CON LA ECONOMIA Y EL PRECIO
DE UN COCHE PEQUEÑO

Los Coches y Camiones

FORD

DE 8 CILINDROS SE IMPONEN

FORD EN CÓRDOBA

:: A. Baena Venzalá ::

LOS SUCESOS DEL DIA Tribunales

Ida y vuelta gratis

A requerimiento de Abelardo Vilches Díaz, fueron detenidos por una pareja de Seguridad, Alejandro Soria Carmona, José Moreno López, Antonio Mesa Milana y Rafael Guadix García, los cuales se negaron a pagar setenta pesetas, importe de un viaje de ida y vuelta a Guadalcazar, en el coche del requirente.

Herido de una puñalada

En Puerta Nueva, fué herido de una puñalada, Miguel Sánchez Baena.

Resultó con varias heridas incisas en el pecho, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Después de curado, pasó al Hospital de Agudos.

El autor de las lesiones llamado Miguel Moreno Vargas, pudo ser detenido por una pareja de guardias de Asalto.

El motivo de la agresión fué el no ponerse de acuerdo sobre una discusión que habían sostenido.

Un valiente

Una pareja de guardias de Seguridad procedió a la detención de Manuel Gallardo Pérez, cuyo individuo con una navaja en la mano, originó un fuerte escándalo en la puerta del "Gran Bar", amenazando a varios transeuntes.

...Al ser detenido, opuso resistencia.

Sospechosos e indocumentados

Por el vigilante conductor señor San Gregorio y guardia civil Francisco Medina López, fueron detenidos y puestos a disposición del gobernador civil, los sospechosos e indocumentados Luis Prada Gómez y José Navarrete Jiménez.

Herido de una cox

En la Casa de Socorro ha recibido esta mañana asistencia facultativa el niño de cuatro años José Martínez Hernández.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron contusión erosiva en la espalda.

Dicha lesión se la causó una caballería de una cox.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

Audiencia

Sentencia absolutoria

Hoy se ha celebrado en la Sala segunda de esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa por abusos deshonestos instruida en el Juzgado de Fuente Obajuna, contra José Roldán Márquez.

El Jurado dió veredicto de inculabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia serán vistas y falladas las causas siguientes:

Del Juzgado de Castro del Río, por hurto contra Francisca Cid Torrontera.

Defensor, señor Fernández Castillejo. Procurador, señor Quintela.

Del Juzgado de la Derecha de Córdoba, por hurto contra Valentín Peralbo Alvarez.

Defensor, señor Espina. Procurador, señor Castiñeira.

Causa por Jurado

En la Sala segunda se celebrará con intervención del Jurado, la vista de la causa por homicidio, instruida en el Juzgado de Fuente Obajuna, contra Julián Cabida Soriano.

Los señores Espina y Guerrero Lama, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

De Santa Eufemia

Bachiller

Ha terminado brillantemente el Bachillerato, el aventajado estudiante don Fernando Copé Ontiveros, a los 15 años de edad, habiéndose examinado del primer año en Septiembre de 1932; con tal motivo, felicitamos a su profesor el competente maestro nacional de Pozoblanco, don Manuel Cano Damián, así como a los señores Copé y Ontiveros, padre y abuelo respectivamente del estudioso e inteligente joven y aprovechado estudiante.

CORRESPONSAL

A los Agricultores Arrendatarios de Andalucía y Extremadura

Por la Asociación Nacional se convoca a una Asamblea de Agricultores Arrendatarios que tendrá lugar en Córdoba el próximo día 6 del actual y hora de las once de su mañana, en el local del Cine Alkazar.

Córdoba 1.º de Octubre de 1935.—
El presidente, MODESTO GARCÍA.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Secretaría Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Eduardo Ortega y Gasset, don Pedro Quesada Rascón, don Antonio Saenz, doña Natividad Lázano, señores Herederos de doña Purificación Cuesta y Núñez del Prado, don Fernando Ranchal Yergo, don Antonio de Lora y Coca, don Manuel y doña Dolores Cubero Lucena, señores Herederos de don Pedro García Caballero, don José Gregorio de la Cámara Carrillo, don Nicolás López Sánchez, don Amador Díaz Pérez, Herederos de don Anselmo Gil de Tejada, secretario del Juzgado de Primera Instancia de Priego, don Juan J. Ruiz Jiménez, don Manuel Gamez Perales, don Francisco Fernández García, doña Catalina Castro Rojas, don Antonio Pérez Aguilera, don José Vargas Luna, doña Carmen López Caña, doña Matilde Velasco Chacón, don José Serrano García, don Pedro López Alarcón, don José María León López, don Rafael Matoso Serrano, doña Teresa Espejo Torres, don José María Rubio Castillejo, don Juan Alcántara Sanpelayo, don Guillermo Moreno Romero, don José María Mantero, don Rafael Vázquez Arca, don Manuel Miguel Rivero, don Aurelio Villalón Coello, don José Albendea, don Diego Moreno Guerrero, don Eduardo Boluda, doña María del Valle Barbudo, don Rafael Reina León, don Alfonso Repullo Campo, don Gabriel Bellido, don César Merino, don José Losada Rodríguez, don Francisco García Rejano, don Manuel Gómez Arroyo.

COCHE USADOS

A. BAENA VENZALÁ

Coches usados... Coches usados... Muchos coches usados procedentes de cambios.

Hoy ponemos a la venta un **MARQUETE CERRADO** 7 plazas como nuevo.

¿QUIERE VERLO? ¿QUIERE SABER SU PRECIO? LLAME AL TELÉFONO 2271
FORD EN CORDOBA :: A. Baena Venzalá

Por qué las Mujeres tienen Horribles Arrugas



UN EMINENTE
PROFESOR
DE MEDICINA DE
VIENA, DESCUBRE UN
NUEVO MEDIO DE
SUPRIMIRLAS

Un examen minucioso, practicado por varios dermatólogos, demuestra que la piel de la mujer empieza a secarse pasados los 25 años de edad. Sin la protección del Biocel natural, aceite de juventud, el efecto desecante de un agua dura, del aire libre y de los salones caldeados, causa pronto horribles surcos y arrugas que hacen que el rostro aparezca viejo y marchito.

Para volver a dar a la piel el aceite de Biocel que le falta, el distinguido Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, lo ha obtenido de animales sumamente jóvenes, y está ahora confiado, exclusivamente, en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famo-

sa crema parisiense. Aplicándola por la noche, al acostarse, los tejidos secos están refrescados, regenerados y recuperan nueva vida durante el sueño. Las arrugas desaparecen: los músculos faciales relajados se encuentran tonificados y fortalecidos; la cara toda empieza a parecer más joven desde el primer tratamiento, hecho en casa. Por la mañana, use Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime las imperfecciones de la tez y hace que los polvos de arroz sean adherentes. Usando Crema Tokalon, se garantiza el éxito: si no se devuelve el dinero.

NUEVA CAJA DE CREMA PRECIO 1 PESETA

CALENDARIO

MARTES 1 DE OCTUBRE

Sale el Sol a las 6'10. Se pone a las 5'59.

Sale la Luna a las 9'38. Se pone a las 7'18.

Luna en cuarto creciente el día 5 de Octubre a la 1'40 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Variable, con tendencia a lluvia.

Santos del día de hoy.—El Santo Angel Custodio de España; San Remigio; Santa Julia.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Carmen Luque León, Mateos Jiménez Requena.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: José Rosas Ortiz, de 81 años; Rafael Miraimé Bogari, de 74.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Francisco Jaén Velasco, Antonio Jiménez Gallardo, Enrique Gutiérrez Ortiz, Esteban Ribbett Jiménez y Antonia Sánchez Cruz.

Matrimonios: Donato Daniel Moreno Olivares, con Acracia Sanz Espada.

Defunciones: Ninguna.

COCHES USADOS

A. BAENA VENZALA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

VENDO muy barato puerta de calle buena, en 125 pesetas. Barandal de hierro fundido en 125 pesetas, cuatro metros de zócalo de piedra a 20 pesetas. Varias puertas y cristales. Solar en Molinillo. Almacenes Hierro Aragón.

SE VENDE aparato medidor de aceite, con muy poco uso. Razón: Alonso de Burgos, 27. Teléfono 1476.

ACEITUNA de verdeo. — Desde el lunes 30 queda abierta la compra en los Almacenes del Pretorio, número 3.

CEBADA blanca de campaña, para siembra, se vende en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

Huespedes

HUESPEDES: Se admiten uno o dos en familia, en San Pablo, número 4.

HUESPEDES. Familia honorable, admitiría dos o tres huéspedes. Razón: Frutería de la calle Duque de Hornachuelos.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

Amas de cria

SE OFRECE ama de cria para dentro o fuera de la capital. Razón: Mucho Trigo, 27. Felisa Moreno.

Arrendamientos

SE ARRIENDA magnífico piso, numerosas habitaciones, cuarto de baño, termo sifón. Azotea. Alamos, 11 y 13.

EN CASA particular se admiten uno o dos huéspedes en familia y se vende una cama de matrimonio y una cuna, en Uceda, 3.

CASA de Recreo. Se arrienda la de la huerta de Santa María, carretera del Brillante, kilómetro número 5. Para informes: José Santacruz, Llano del Pretorio número 3.

Varios

TOS FERINA. Rebelde, bronquial, aguda, catarral, crónica. Cura Fenotuxol, Específico de la tos. — Farmacias.

Jesús Jiménez Martínez

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Piel, Venéreo, Blenorragia (purgaciones), Sífilis

Ramírez Arellano. 15.—Consulta de dos a seis.

Consulta económica en la Clínica del Realejo, número 83. Horas de siete a nueve de la tarde
Teléfono, 11-13

Prensa Gráfica publica esta semana

"CRONICA"

A propósito de las actividades políticas de esta semana, nos cuenta el calvario de un periodista anónimo durante la laboriosa tramitación de la crisis ministerial.

Publica, además: Las bañistas que aspiran al título de "Reina de las Playas".—Las carreras de automóviles en el circuito de Lasarte.—La travesía a nado del puerto de Valencia.—El combate de boxeo entre Joe Louis y Max Baer.—Eva 1935 ha dado fin a la tiranía del corsé.—El suceso de Benimaclet, que ha impresionado a la opinión valenciana.—La lucha contra la mendicidad en Barcelona.—¿Qué le ha ocurrido durante el veraneo? Encuesta entre las más bellas artistas.—Y la continuación de Trini, la novela de aventuras de una muchacha madrileña, por Martínez Gandía.

Compre usted "Crónica": 30 céntimos.

"CINEGRAMAS"

Nos revela esta semana cómo recorren España una falsa Marlene Dietrich y un falso Gary Cooper, para filmar algunos exteriores con destino a una película de ambiente español, dirigida por Lubitsch.

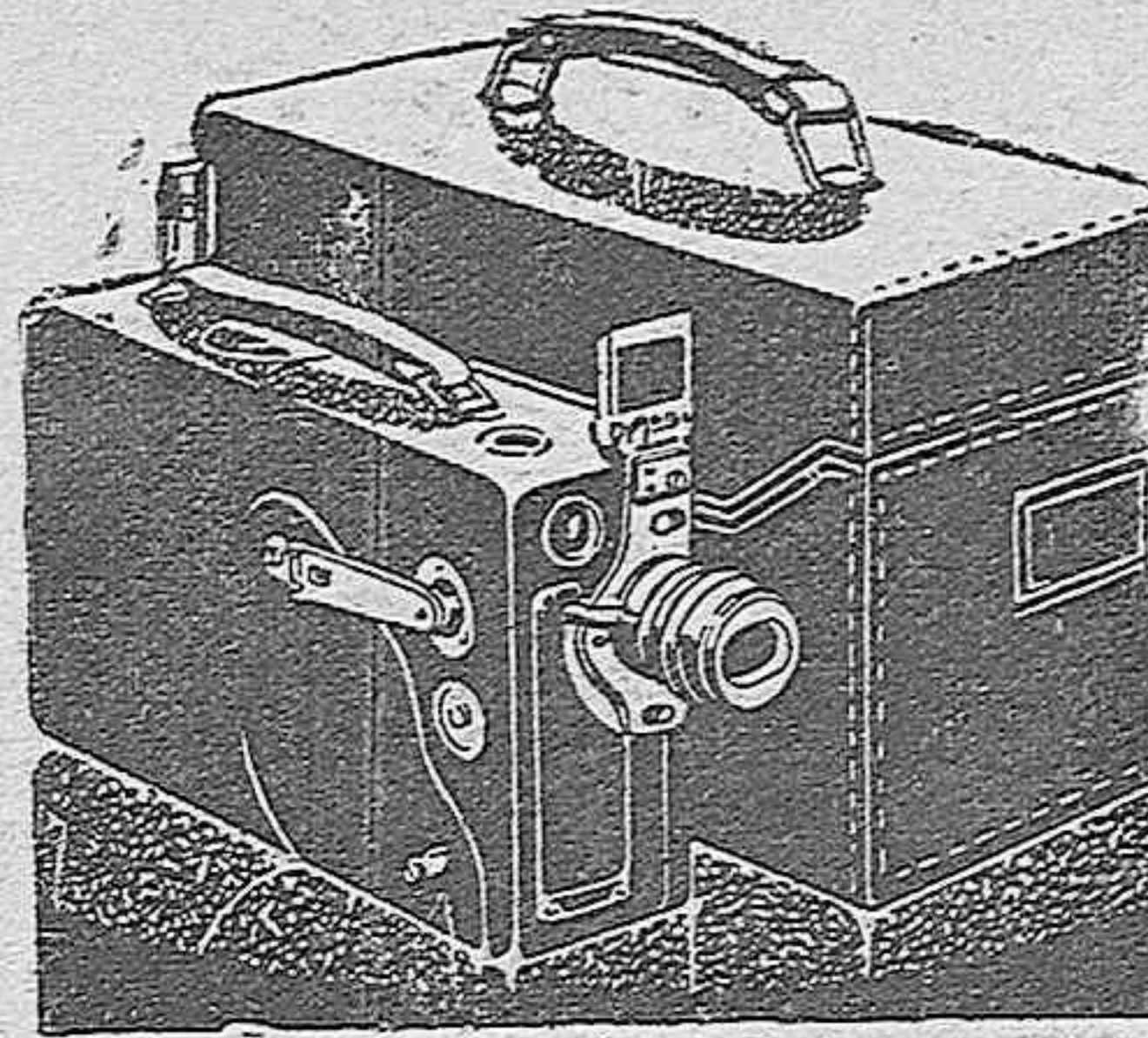
Publica, además: La influencia del número 13 en la vida de Kay Francis.—Charla con Catalina Bárcena en su palacete de Tetuán.—Un día con Kate de Nagi o el precio de la gloria.—Comentarios sobre la película "Crimen y castigo".—Paralelo entre la vida de una artista de sesenta años y otra de siete.—Margot Grahame, la última estrella europea captada por Hollywood.—Rosita Díaz en Madrid.—Conchita Montenegro y Raul Roulién.—Y el primer capítulo de la novela "Don Quintín, el amargao", basada en el famoso sainete de Arniches e ilustrada con fotografías inéditas de la versión cinematográfica.

Compre usted "Cinegramas": 50 céntimos.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14



Cine Kodak

Tome vistas de sus pequeños en cada cumpleaños, y Vd. podrá guardar un recuerdo viviente en cada edad.

VENTA DE ESTOS APARATOS AL CONTADO Y PLAZOS

CASA MARTÍNEZ RÜCKER

CLAUDIO MARCELO, 13.-CÓRDOBA

Carbones minerales y vegetales

Ajmacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA



DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Laros



"La Parisien"

Esta acreditada Peluquería de Señoras se ha trasladado a la calle

Pablo Iglesias, 1 (antes María Cristina) con fachada frente al antiguo Gobierno Civil.

Permanentes desde 6'50

CÓRDOBA

Teléfono, 2065

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campena"

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández. 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA